

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2020-08-25
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 6

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO INTERACCIÓN DE SOLANUM LYCOPERSICUM MICROORGANISMOS PSICRÓFILOS: PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO INTERACCIÓN DE SOLANUM LYCOPERSICUM CON MICROORGANISMOS PSICRÓFILOS: PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO APROBADO EN LA CONVOCATORIA 802 DE 2018 DE COLCIENCIAS
---------------	---

(Transcribir el objeto de la solicitud de cotización)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$27.940.266 PESOS M/CTE.
----------------------------	---------------------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	INVERSIONES JIMSA LTDA	\$22.443.200 PESOS M/CTE.	\$26.707.408 PESOS M/CTE.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	INVERSIONES JIMSA LTDA	Medidor de contenido de Clorofila SPAD. CARACTERÍSTICAS: Diseño resistente al agua, Rango de medición: -9.9 a 199,9 unidades SPAD. El área de medida es 2mm x 3mm. Guarda y muestra hasta 30 mediciones en memoria volátil. La medición es no-invasiva o destructiva con las plantas. Espesor de muestra: 1,2mm máximo. Fuente de luz: 2 elementos LED. Registrador de datos integrando a la unidad de registro de datos. Garantía mínima de (1) año Certificado de calibración de equipo	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 2 de 6

		expedida por fabricante o proveedor. NO requiere certificación por la ONAC.	
2	INVERSIONES JIMSA LTDA	Microtomo de mano. Características: Microtomo de mano (cilíndrico). Tapa redonda 70 mm. Altura ajustable con división de micrómetro 0.01 mm. Completo con cuchillo plano-cóncavo y caja de madera. Garantía mínima de (1) año. No requiere certificado de calibración.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
3	INVERSIONES JIMSA LTDA	Medidor de pH digital portátil para suelo, Temperatura y Humedad. Garantía mínima de (1) año. Rango pH 0.0 a 14.0; Indicación mínima 0.1pH. Exactitud de medida ± 0.1 pH (2.0 a 12.0pH). Temperatura Ambiente 0.0 a 50.0°C (Compensación automática de temperatura). Fuente de energía Batería de reloj (LR44) 1.4Vx4. No requiere calibración.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
4	INVERSIONES JIMSA LTDA	Termómetro de Campo para Máximas y Mínimas. Garantía mínima de (1) año. Rango de temperatura: -40° a 50° C. Columna: Mercurio. Materiales: Plástico. Tamaño: 230 x 60 x 22 mm. Requiere Certificado de Calibración por organismo acreditado ante la ONAC (teniendo en cuenta que la ONAC directamente no emite certificados sino las empresas que están acreditadas por este organismo)	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
5	INVERSIONES JIMSA LTDA	Termómetro digital de punzón para campo. Garantía mínima de (1) año. Rango temperatura: -50° - 300°C. Resolución 0.1°C. Largo del sensor: 140 - 200 mm. Tamaño del cuerpo: 92mm. Diámetro del sensor: 4 mm. Tamaño total del instrumento: 237mm. Exactitud : +/- 1.0°C. Alimentación: 1 batería "LR44. Fijación: Instrumento portátil. Requiere Certificado de Calibración por organismo acreditado ante la ONAC (teniendo en cuenta que la ONAC directamente no emite certificados	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2020-08-25
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 6

		sino las empresas que están acreditadas por este organismo).	
6	INVERSIONES JIMSA LTDA	Tensiómetro de Campo (medidor de Humedad del Suelo): 30 cm de longitud. NO requiere certificado de calibración Vacuómetro hermético (0-100 cb) Temperatura de trabajo 0-66 grados Celsius.; Tapa hermética; Fabricado en plástico resistente a las reacciones químicas del suelo. Garantía mínima de (1) año.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
7	INVERSIONES JIMSA LTDA	Microscopio LCD Digital Multifuncional. Características: pantalla LCD de 9 pulgadas HD, Resolución LCD: 1280 x 800, Resolución de la imagen: 4 Megas, Resolución de vídeo: 720p/30fps, Salida de Datos: UP HDMI / USB, objetivos: de 4x, 10x, 20x, 100x, LED de iluminación: luz transmitida, Voltaje: 12V-19V. Garantía mínima de (1) año. No requiere certificado de calibración.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	INVERSIONES JIMSA LTDA	\$22.443.200 PESOS M/CTE.

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por INVERSIONES JIMSA LTDA, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 4 de 6

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito		
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito		
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito		
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito		
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.		
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos.		
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.		
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: El proponente no deberá tener antecedentes Disciplinarios_ante la Procuraduría General de la Nación.		
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: El proponente no deberá tener antecedentes Fiscales_ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.		
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: El proponente no deberá tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia)		
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Proponente.		
12	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE. (La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar).		
13	Certificación de aportes parafiscales: Certificaciones que acrediten la vinculación al Sistema de Seguridad Social, en Salud y Pensiones. Dichas certificaciones expedidas por las entidades competentes no deben ser superiores a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme la resolución N° 206 de 2012, de la Universidad de Cundinamarca.		
14	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).		

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 5 de 6

3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
7	<p>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. <p>Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>	X	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.		NO CUMPLE. No hizo entrega del RUT.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 6 de 6

13	<p>Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</p> <p>b) El Representante Legal.</p>	X	
14	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</p>	Cumple requisito de acuerdo con la verificación de la oficina de seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca	

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con INVERSIONES JIMSA LTDA.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

JAIME AUGUSTO PORRAS JIMENEZ
Director de Investigación Universitaria

VILMA MORENO MELO
Supervisora

Vo.Bo. JUAN CAMILO ALVAREZ MAHECHA
Investigador principal Proyecto

22-48